



ACTA N°1
SESIÓN EXTRAORDINARIA
2022

Fecha: **20 de mayo del 2022**
 Modalidad: **Remota. Plataforma Teams**
 Hora inicio: **12:10 horas.**
 Hora término: **13:08 horas**

Asistentes

ORGANIZACIONES SINDICALES

CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Adelaida Carrasco Aguilar	Sindicato Interempresa ISS Chile
2	Paula Rivas Villarroel	Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro
3	Vicente Riquelme Gálvez	Sindicato de Empresa Starbucks Coffee Chile

ASOCIACIONES GREMIALES

CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	María Soledad Fernández Allendes	Asociación Chilena de Empresas de Tecnologías de Información
3	Gonzalo Rivera Edwards	Asociación Gremial de Empresas de Administración y Tercerización de RRHH - AGEST

FUNDACIONES, CORPORACIONES, ONG'S Y OTROS

CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Rodrigo Muñoz Rubilar	Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola
2	Stelios Bachiloglu Peterakis	Fundación Norte Seguro

COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS

CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Franco Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir

DIRECCIÓN DEL TRABAJO

1	Pablo Zenteno Muñoz	Director del Trabajo
---	---------------------	----------------------

2	Claudia Salgado Soto	Jefa Gabinete Director
3	Cecilia Castro Cid	Asesora de Gestión, Gabinete Director
4	Daniela Poblete Ibañez	Asesora de Género, Gabinete Director
5	Claudio Pinto Muñoz	Jefe Departamento de Atención de Usuarios
6	Mariela Venegas Carrillo	Subjefa Departamento Relaciones Laborales
7	M° José Saavedra Galdames	Profesional de Apoyo Departamento de Atención de Usuarios
8	Rodrigo Henríquez Moya	Secretario Ejecutivo Consejo de la Sociedad Civil
9	Constanza Bravo Nilo	Secretaria de Actas Consejo de la Sociedad Civil
10	Carolina Bascuñán	Jefa Unidad de Asistencia Técnica y Diálogo Social - Dpto. RRL
11	Verónica Torres	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRL
12	Pamela Caro Mirada	Profesional de Apoyo Oficina de Comunicaciones
13	Juan Fredes	Profesional de Apoyo UAT-DS, Dpto. RRL

AUSENTES		
CONSEJERO/A		ORGANIZACIÓN
1	Pedro Zamorano Piñats	Confederación Gremial del Comercio Detallista y Turismo de Chile
2	Héctor Medina Alegría	Sindicato N°1 de Trabajadores de Huachipato
3	Sergio Maureira (S)	Asociación de Exportadores de Frutas de Chile A.G.
4	Franco Beghelli Beghelli	Cooperativa Red Compartir

Objetivo Reunión:

Presentar la Cuenta Pública Participativa de la Dirección del Trabajo al Consejo de la Sociedad Civil de este Servicio para que emita comentarios, sugerencias o consultas respecto del documento presentado.

Desarrollo de la Sesión:

Constanza Bravo, Secretaria de Actas del Consejo, expone el documento preliminar de la cuenta pública, abordando los aspectos formales de cumplimiento y gestión institucional del año 2021.

Posteriormente el Director del Trabajo, Pablo Zenteno Muñoz, aborda los principales desafíos de esta administración para el año 2022.

- A propósito del fomento del Diálogo Social, la celebración de los 20 años de existencia de los Consejos Tripartitos Regionales de Usuarios (CTRU).
- Puesta en marcha de un sistema de capacitación E-learning, donde se pueda mejorar la cobertura de estos programas y también mejorar la calidad en términos de cómo se entregan conocimientos y fortalecen las capacidades de nuestros usuarios.
- Respecto del proceso de Modernización de la Dirección del Trabajo, particularmente en aquello que dice relación con la plataforma digital y trámites electrónicos, de manera de poder estabilizarlos, integrarlo desde el punto de vista

internos, con el objetivo de mejorar los tiempos de respuesta y de agilizar y simplificar la disponibilidad de los servicios digitales para poder aumentar el impacto de este canal de atención.

- En el mismo marco de la Modernización y la transformación digital, fortalecer el trabajo del Servicio en todas sus líneas operativas. La ley de Modernización implica desafío en dos ejes:
 1. Un cambio en las condiciones de funcionarios y funcionarias. Compromiso de que las etapas que restan sean ejecutadas de la forma eficiente y transparente.
 2. Nuevas herramientas que otorga esta ley, con miras a modernizar la atención, pero también a desarrollar un modelo de fiscalización que incorpore la variante de fiscalización virtual o tecnológica, adecuándonos a nuevos tiempos en función de agilizar estos programas e impactar a más personas.
- Robustecer la comunicación y difusión del Servicio, con el sentido de acercar la DT a la ciudadanía, para ello se está trabajando en el fortalecimiento de la oficina de comunicaciones incorporando un área de Community Manager para el uso y desarrollo de plataformas digitales y redes sociales. Finalmente, con el objetivo de posicionar a la Dirección del Trabajo como una institución que genera confianza, que entrega información y que juega un papel fundamental en el fortalecimiento de las Relaciones Laborales.
- En la misma idea, los mecanismos de Participación Ciudadana son claves. La búsqueda de métodos de vinculación y comunicación con las y los actores del mundo del trabajo, que permitan la adaptación del Servicio a las necesidades del entorno.
- Ser un actor relevante en la discusión de la Ley de inclusión Laboral y en las acciones emprendidas para la implementación del trabajo decente. Uno de los lineamientos del Programa Presidencial es la promoción, el fortalecimiento y la garantía del trabajo decente: trabajo con derechos, diálogo social y libertad sindical, seguridad y salud en el trabajo y el respeto irrestricto por los derechos fundamentales.
- Transversalizar en todo el aparataje Estatal y, por cierto, en la Dirección del Trabajo, la perspectiva feminista en toda la política, en todo el quehacer, en las líneas operativas y no operativas del Servicio, abordando particularmente las brechas que todavía se observan en el mundo del trabajo, identificando cómo esta perspectiva permite enfrentar nuestras tareas para prevenir discriminaciones y violencias por razones de género y propiciando la igualdad sustantiva y formal para todas y todos.

Comentarios, sugerencias y consultas sobre la exposición:

Adelaida Carrasco (Vicepresidenta), Sindicato Interempresa ISS Chile:

- Incentivar el Formulario Único de Fiscalización (FUF), comunicar y difundir esta herramienta como mecanismo a utilizar para no acercarse a la DT.
- Incentivo de las Mediaciones Laborales.
- Fotografía del COSOC que incluya a la mayoría de consejeros y consejeras.
- Fomentar la cercanía a la ciudadanía, no sólo desde redes sociales o plataformas digitales, sino de manera presencial, proporcionar acceso a población en localidades remotas.
- Difundir sobre la página web de la DT así como el Portal MiDT como plataforma de amplio uso para usuarios.
- Respecto del desafío de trabajar con todos los actores y sobre la mesa de trabajo tripartita llevada a cabo por el Director junto a la CPC y la CUT, la consejera hace

hincapié en la necesidad de considerar a las demás Centrales en las actividades del Servicio.

Rodrigo Muñoz, Mesa Permanente de Diálogo Social y Laboral del Sector Frutícola:

- Segregación respecto de las fiscalizaciones planificadas efectuadas y aquellas que no son parte de la planificación pero que puedan ser prioritarias para esta Dirección.

Paula Rivas, Sindicato de Trabajadores Profesionales y Técnicos de Metro:

- Páginas 23, 24 y 26: consulta sobre el universo respecto del cual se informan los números de ejecución. Cuál sería el impacto de las acciones informadas y respecto de qué universo de solicitudes usuarias.
- Fortalecer la presencialidad, atención presencial y plataforma web, que ésta sea de fácil acceso y usabilidad de los trámites.

Director, Pablo Zenteno Muñoz:

Aclara la idea de que la cercanía con la ciudadanía y el fortalecimiento de las comunicaciones, no sólo se abordará desde plataformas digitales y redes sociales, sino a partir de todo el quehacer de la Dirección del Trabajo.

Respecto de lo señalado por Adelaida en relación a la mesa, propone una reunión en función de abordar la inquietud de la Dirigenta por medio de los canales oficiales que tiene el Servicio.